

Quito, 11 Marzo de 2016

Señores Socios

EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA.

Presente.

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la compañía EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA., cumpla con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2015.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrados y se encuentran de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

- 1.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- La Administración ha prestado la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
- 3.- La situación económica del país ha incidido de forma relevante en el negocio provocando que la Empresa presente pérdida.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.

5.- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.

6.- La compañía EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR CIA. LTDA. , en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.

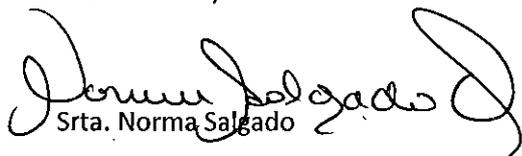
7.- Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de sus funciones.

8.- Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonable la situación financiera de la compañía EMPRESA DE SEGURIDAD EMSECOR Cia. Ltda. , al 31 de diciembre 2015; y el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado presentan de acuerdo con las prácticas de contabilidad generalmene aceptadas en Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente, a los señores socios por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,

  
Srta. Norma Salgado

COMISARIO